

Experiencias docentes de observancia ciudadano nacional de control electoral

Teaching experiences of national citizen observance of electoral control

MSc. Jeimy Suguey Hernández-Martínez, jeimy.hernandez@utelvt.edu.ec,
<http://orcid.org/0000-0001-6349-6603>

Universidad Técnica “Luis Vargas Torres”, Esmeraldas, Ecuador

Resumen

El objetivo de la investigación es socializar experiencias docentes de observancia ciudadano nacional de control electoral en el Ecuador. Las instituciones educativas se señalan como aquellas que dejan huellas en los miembros que la recorren, no sólo aprendizajes, sino legados de la época y la cultura en que se transita la educación. Entre los antecedentes fundamentales del tema se encuentran Pichón (2017); Córdova (2020); Martínez (2020) quienes evidencian paradigmas del vínculo pedagógico con la sociedad y rol del docente actual, sin embargo no revelan las vías más adecuadas para lograr estos fines. Para el desarrollo investigativo se emplearon diversos métodos y técnicas como el análisis – síntesis, inductivo-deductivo, análisis documental, la observación, entrevistas y encuestas. Se presentan los resultados obtenidos luego del proceso de observancia realizado de enero hasta julio del año 2021, así como las acciones realizadas mediante una estrategia dirigida a los docentes, para promover el vínculo universidad-sociedad.

Palabras clave: Experiencias docentes; Observancia; Control electoral.

Abstract

The objective of the research is to socialize teaching experiences of national citizen observance of electoral control in Ecuador. Educational institutions are identified as those that leave traces in the members who go through them, not only learning but also legacies of the time and culture in which education is passed. Among the fundamental antecedents of the subject are Pichón (2017); Córdova (2020); Martínez (2020) who show paradigms of the pedagogical link with society and the role of the current teacher, however, do not reveal the most appropriate ways to achieve these ends. For the research development, various methods and techniques were used, such as synthesis, inductive-deductive analysis, documentary analysis, observation, interviews and surveys. The results obtained after the compliance process carried out from January to July 2021 are presented, as well as the actions carried out through a strategy aimed at teachers, to promote the university-society link.

Keywords: Teaching experiences; Observance; Electoral control.

Introducción

La investigación que se presenta aborda el tema de la legitimidad desde la perspectiva de la participación ciudadana a través del mecanismo de control social del proceso electoral. Se trata de explicar desde sus definiciones hasta su utilidad, tomando como caso de estudio la experiencia ecuatoriana desde el mes de enero hasta julio del año 2021 por ser la última elección presidencial llevada a cabo con un resultado de alta competencia electiva.

La participación ciudadana “representa el eje fundamental de la democracia; es la posibilidad que tiene la ciudadanía de tomar parte en los mecanismos, las actividades y los procedimientos establecidos por la ley para la elección periódica de sus representantes y gobernantes” (Córdova, 2020, p. 2).

La misión de observación electoral del observatorio nacional ciudadano de control electoral del Ecuador (OCCE), estuvo conformada por ocho observatorios provinciales de: Esmeraldas, Guayas, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Loja, El Oro, Tungurahua e Imbabura y uno internacional. La estructura nacional, está formada por 7 Directivos Nacionales, 8 Coordinadores Provinciales y 1 Coordinador internacional en Estados Unidos. Además, contamos con miembros responsables de cada una de las áreas que son: Análisis de los Sistemas Informáticos y Resultados, Análisis Político, Análisis Electoral, Análisis de Medios de Comunicación, Comunicador de Prensa, Análisis de Redes Sociales y Análisis Legal; sumando un total de 88 miembros.

La observación electoral incorporada a la legislación crea las bases y condiciones para capacitar y mejorar el potencial cívico-político del docente con el propósito que puedan, conforme a la normatividad en la materia, desempeñar sus tareas de manera cabal. A partir de la incorporación de éstos se ha corroborado que la observación electoral genera confianza ciudadana en las elecciones y legitimidad en la organización electoral mediante resultados confiables a la luz de todos los actores políticos y del escrutinio ciudadano.

Para Pichón (2017), el vínculo docente con la sociedad es una estructura compleja, que incluye un “sujeto, un objeto, su mutua interrelación, con procesos de comunicación y aprendizaje”. Es una manera particular en que un sujeto se conecta o relaciona con él mismo o con otros, creando una estructura particular para cada caso y para cada momento. Si podemos pensar que toda “conducta implica un vínculo, toda acción en el mundo externo es una relación de un sujeto con un objeto” (p. 12). En tal sentido el docente tiene

la oportunidad de desarrollar vínculos significativos con los que luego enriquezca en los espacios educativos.

El docente como sujeto de la educación es un actor principal para la sociedad, transmisor del conocimiento que le ha antecedido y propiciador del aprendizaje mediante el proceso educativo, el que, a decir de Vigotsky, debe ser "planificado, organizado y anticipado del desarrollo de los sujetos". Vigotsky citado por Martínez (2020). Es decir, se requiere del proceso de formación del docente. La importancia de la formación docente para la educación y la sociedad se confirma por la UNESCO (2019), al referir que "si el docente no cambia, no podrán hacerse cambios relevantes en los procesos educativos para que estos sean conforme a la necesidad que se genera de las demandas sociales".

Al respecto autores como Cruz, Fernández, López (2018) afirman que "la realidad contemporánea demanda un docente que tenga roles activos en la elección de alternativas pedagógicas, que estimule la capacidad de participar ofreciendo opciones que permitan a los educandos aprender críticamente" (p.1). Destaca además, la necesidad del docente como facilitador del desarrollo de los proyectos de vida, incluyendo el suyo propio para dinamizar los procesos de aprendizaje.

El docente integral debe realizar tareas diversas, no solo en formación inicial y permanente sino también en planes de innovación, asesoramiento, planificación y ejecución de proyectos en áreas de educación formal, no formal e informal. Debe poseer una rigurosa formación científica y didáctica, en vínculo directo con lo que ocurre dentro de la sociedad, "ser conocedor de las principales líneas de aprendizaje que la sustentan y preparado para ayudar a a realizar el cambio actitudinal, conceptual y metodológico que está demandando el sistema educativo" (Quiroga, 2020, p. 3).

Botero (2017) en relación con los aportes al proceso educativo afirma que el docente en la contemporaneidad "debe ser pensado como un sujeto social, ya que la producción de conocimiento no es parte de la conciencia singular sino de una práctica social" (p. 5). A partir de este análisis podemos trazar una relación entre esta teoría y la de Paulo Freire (1968), conceptualizando el conocimiento como un proceso de producción social que se da de manera colectiva.

En la actualidad las relaciones gobierno-sociedad-universidad han cambiado y se ha intentado

impulsar la participación activa en los asuntos públicos. Ejemplo de ello lo vemos en los programas como las contralorías ciudadanas, los presupuestos participativos, la elección de comités, entre otros, son ejemplo de ello, y por supuesto los mecanismos de "participación directa" como son: referéndum, plebiscito, iniciativa popular, consultas. A pesar de los esfuerzos perpetrados y las consultas realizadas, observaciones, entrevistas y encuestas se pudieron identificar manifestaciones que constituyen insuficiencias en los docentes como las que se relacionan a continuación:

-Falta de disposición para insertarse en los procesos sociales que se gestan como la observancia ciudadano nacional de control electoral.

-Los docentes manifiestan un pobre vínculo entre la universidad y la sociedad lo que repercute en poca preparación docente y experiencias enriquecedoras para un proceso de enseñanza-aprendizaje acorde a la educación contemporánea.

-Escaso compromiso de acompañamiento al proceso electoral a través de sus fases: pre electoral, electoral y post electoral; con la misión de representar a la ciudadanía, verificar la transparencia y cuidar el voto de los ciudadanos ecuatorianos que permita conservar la democracia en el Ecuador.

Por todo lo antes expuesto se define como **problema científico**: insuficiencias de los docentes en el vínculo escuela-sociedad de manera que el proceso enseñanza-aprendizaje se impregne de una dinámica actual. Se declara como **objetivo** de la investigación socializar experiencias docentes de observancia ciudadano nacional de control electoral en el Ecuador.

Material y métodos

La investigación se realizó desde el mes de enero hasta julio del año 2021. El universo y la muestra del estudio de la investigación estuvieron conformada por 20 docentes Universidad Técnica "Luis Vargas Torres", Esmeraldas, Ecuador. La selección de la muestra se realizó con carácter intencional. Los docentes poseen más de 10 años de experiencia y categoría científica superior.

En la investigación se emplearon diversos **métodos teóricos**, entre ellos:

- **Análisis – síntesis**, para el examen de fuentes teóricas y prácticas que permitieron profundizar en el objeto de investigación, precisar los fundamentos; así como las valoraciones de los resultados de su implementación.

- **Inductivo-deductivo**, permitió llegar a las premisas particulares y el arribo a conclusiones generales desde una orientación en un paradigma crítico propositivo.

Entre los **métodos empíricos** se emplearon:

-**Análisis documental** para la revisión de planes, documentos e informes preliminares de observación del OCCE.

-La **observación** del proceso electoral y otras actividades realizadas.

-**Entrevistas y encuestas** para la recolección en docentes, lo que permitió extraer conclusiones que ayudaron a definir los indicadores que permitieron validar la propuesta que se presenta.

Resultados

En esta sesión se presentan los principales resultados derivados de la observación al proceso electoral. En función de la misión y visión planteada por el OCCE, se elaboró el plan de trabajo de observación alineado al cronograma de actividades electorales programadas por el Consejo Nacional Electoral (CNE), a fin de cumplir a cabalidad y de manera objetiva la observación a nivel Nacional. El informe preliminar del OCCE, recoge las actividades realizadas de forma directa en cada una de las fases que tuvo el proceso electoral en el Ecuador.

FASE PRE ELECTORAL

Campaña electoral: la campaña desarrollada en la segunda vuelta por parte de los actores políticos de UNES y CREO, tuvieron matices de enfrentamiento fundamentado en dos posiciones:

1. El candidato Andrés Araúz cuestionando al candidato Guillermo Lasso sobre su nexos con los “banqueros” e insistiendo su participación en el feriado bancario, a fin de impactar en sus seguidores y cambiar el pensamiento de los simpatizantes de los otros partidos políticos.
2. El candidato Guillermo Lasso en cambio recordando el proceso del socialismo del siglo XXI, sus cuestionados actos de corrupción y la falta de justicia hacia casos emblemáticos de asesinatos y persecución.

Sobre la base de estas dos posiciones la campaña electoral de los actores políticos se desarrolló a través de recorridos por todo el país, entrevistas, campañas publicitarias y fundamentalmente el uso masivo de las redes sociales, donde se destaca un cambio

substantial en la estrategia del candidato Guillermo Lasso más que del candidato Andrés Arauz con un mensaje del “reencuentro” y de la unidad nacional.

Debate presidencial: la modalidad del debate y las preguntas del mismo, fueron definidas por un Comité nacional de debates integrado por: Andrés Checa, Caterina Costa, Valeria Coronel, María Paz Jervis y Paúl Palacios Martínez. Este Comité escogió como moderadora del debate a la periodista ecuatoriana Andrea Bernal, quien renunció 24 horas antes del evento a ser moderadora en el debate presidencial de segunda vuelta que organizó el CNE, quien explicó a través de video publicado en su cuenta de twitter que las reglas del debate no consideran un segmento de contra preguntas a los candidatos finalistas que permita contextualizar, ampliar y concretar sus propuestas, y de manera especial ser la voz de quienes quisieran preguntar y no tienen esa oportunidad.

Por lo que en su reemplazo fue nombrada la Magíster Claudia Arteaga Serrano; cambio de última hora que generó especulaciones en la ciudadanía y en las redes sociales, considerando como una maniobra que podría favorecer a uno u otro candidato. El Debate presidencial generó gran expectativa en la ciudadanía, ya que en el Ecuador no se realizaba un debate presidencial desde el 29 de abril de 1984, es decir hace 37 años, en que Rodrigo Borja y León Febres Cordero se disputaron la presidencia de la república del Ecuador.

Pruebas técnicas: las pruebas técnicas se realizaron bajo la normativa Interna del Consejo Nacional Electoral en las 24 provincias del Ecuador. El OCCE estuvo presente en 7 provincias del Ecuador, 4 en la costa y 3 en la sierra, y presenció en los recintos electorales emblemáticos de cada provincia, el Simulacro Electoral que se realizó la mañana del jueves 1 de abril, para lo cual el CNE emitió una Guía de Simulacro de la Prueba Técnica para la segunda vuelta electoral, con el objetivo de recabar información sobre los procedimientos técnicos, operativos y aspectos logísticos del proceso; además, se comprobó la puesta en prueba de los componentes del Sistema Electoral de Transmisión y Publicación de Actas y Resultados (SETPAR), incluyendo el Sistema Informático de Escrutinio y Resultados (SIER); y el Sistema Integral de Seguimiento Móvil (SISMOV).

Es necesario puntualizar que durante el evento se observaron las medidas adoptadas para asegurar el ejercicio de los derechos políticos para todos los ecuatorianos, a través de los mecanismos de votación y se comprobaron los respectivos protocolos que serían implementados durante fase electoral. Los directores provinciales del CNE incrementaron el número de recintos electorales en cada provincia, a fin de evitar aglomeraciones y

largas filas para el día del sufragio general. El OCCE presenció el Simulacro Técnico en los Centros de Procesamiento Electoral (CPE) de las provincias de: Esmeraldas, Guayas, Pichincha, Loja y Sto. Domingo de los Tsáchilas, con un total de 11 observadores, a través de los cuales se pudo conocer que en las delegaciones provinciales se dio cumplimiento con el guion planificado, en los tiempos y fases establecidas.

Distribución de material electoral: en cuanto al número de electores habilitados, conforme a lo que fue publicado en el padrón electoral, fue de 13.099.150 ciudadanos, el Instituto Geográfico Militar (IGM) imprimó 13.106.890 papeletas, lo que generó un excedente de 7.740 papeletas en comparación con la primera vuelta, lo que transgrede al artículo 78 del Código de la Democracia el cual señala textualmente que: “en caso de que deba realizarse una segunda vuelta electoral para elegir Presidente y Vicepresidente de la República, no podrán alterarse por ningún concepto los padrones electorales de la primera vuelta, ni el número de electores por cada Junta Receptora del Voto, ni podrán incluirse en el registro nuevos electores”.

Silencio electoral: el silencio electoral se cumplió con normalidad en todo el país, ya que no se observó concentraciones de simpatizantes en espacios físicos, ni a los candidatos haciendo proselitismo político. Sin embargo, en redes sociales la propaganda electoral de los dos candidatos no respetó el silencio electoral.

FASE DE SUFRAGIO

Sufragio de las personas privadas de libertad (PPL): el jueves 8 de abril de 2021, inició la Fase Electoral de la segunda vuelta, con el voto anticipado de 8.3073 personas privadas de la libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada. El OCCE hizo presencia en 3 provincias: Esmeraldas, Loja y Guayas con 6 observadores, 2 en cada provincia. En cada provincia se instaló la mesa de seguridad electoral desde el ECU 911, integrada por Director FF.AA., Comandante Provincial de la PP.NN., Director Provincial de Secretaría de Riesgos con el objetivo de coordinar y dar atención a cualquier novedad de las elecciones de la segunda vuelta presidencial.

Sufragio del voto en casa: el OCCE acompañó el Voto en Casa en 2 provincias del país, con 4 observadores en Esmeraldas y 4 en Guayas. Este Programa fue implementado por el CNE y el CONADIS, para personas mayores de 50 años con discapacidad mayor al 75%, lo que permitió la participación de 653 personas a nivel nacional.

Sufragio en el exterior: la segunda vuelta dejó un balance positivo, aunque no exento de dificultades. Es necesario puntualizar que los ecuatorianos residentes en Chile, debido a

las medidas de confinamiento por el Covid-19 y las altas medidas de seguridad de dicho país, no pudieron ejercer su derecho al voto, en vista que las elecciones en ese país no fueron aprobadas.

Sufragio general: el día 11 de abril del 2021, día del Sufragio General a nivel nacional en las 24 provincias del Ecuador el CNE habilitó 4276 JRV. El OCCE tuvo 58 observadores en las siguientes provincias: Esmeraldas, Guayas, Loja, Pichincha, El Oro y Santo Domingo de los Tsáchilas.

Se presentan las tablas resumen de la siguiente manera:

Tabla No. 1

NACIONAL				
Actas	Votantes	Válidos		
115	31,407	26951		
Válidos	Lasso	Arauz		
	67,77	32,23		
Votos totales				
Lasso	Arauz	Blancos	Nulos	Ausentes
57,91	27,9	1,04	13,06	0,06

Fuente: Área de Análisis de Resultados-OCCE

Tabla No. 2

HOMBRES				
Actas	Votantes	Válidos		
62	17336	14260		
Válidos	Lasso	Arauz		
	67,77	32,23		
Votos totales				
Lasso	Arauz	Blancos	Nulos	Ausentes
57,91	27,9	1,04	13,06	0,09

Fuente: Área de Análisis de Resultados-OCCE

Tabla No. 3

HOMBRES				
Actas	Votantes	Válidos		
53	15087	12691		
Válidos	Lasso	Arauz		
	69,34	30,66		
Votos totales				
Lasso	Arauz	Blancos	Nulos	Ausentes
55,24	24,24	0,85	11,22	8,46

Fuente: Área de Análisis de Resultados-OCCE

A partir de los resultados obtenidos se presentó una estrategia dirigida a capacitar a los docentes sobre las experiencias derivadas del proceso de observación electoral. En la presente investigación se asume el criterio de estrategia educativa de Rodríguez del Castillo y Rodríguez Palacios (2020), que la definen como “la proyección de la dirección pedagógica que permite la transformación de un sistema, subsistema, institución o nivel educacional” para lograr el fin propuesto y que “condiciona el establecimiento de acciones para la obtención de cambios en las dimensiones que se implican en la obtención de ese fin” (p. 27).

Planteamiento del **objetivo** general de la estrategia pedagógica: fortalecer la cultura docente a partir de la presentación de experiencias de observancia ciudadano nacional de control electoral. La estrategia que se propone está conformada por tres etapas:

1. Etapa organizativa.
2. Etapa de ejecución.
3. Etapa de retroalimentación.

Se presentan algunas acciones desarrolladas dentro de la estrategia:

Etapa organizativa

Objetivo: asegurar las condiciones previas para la ejecución de las acciones de preparación del docente.

Acción 1: diagnóstico docente realizado sobre la cultura existente sobre observancia ciudadano nacional de control electoral.

Acción 2: planificación de las diferentes formas de información y capacitación docente sobre observancia ciudadano nacional de control electoral

Etapa de ejecución

Objetivo: desarrollar conversatorios, talleres, paneles y mesas de trabajo colaborativo relacionados con la experiencia de observancia ciudadano nacional de control electoral.

Acción 1: desarrollo de conversatorios sobre experiencias del proceso realizado.

Acción 2: desarrollo de talleres para revelar la importancia del vínculo universidad-sociedad.

Acción 3: realización de paneles y mesas de trabajo colaborativo

Aspectos a tratar: las propuestas para los temas introducidos se muestran en la tabla No. 4 resultado de la observación realizada.

Tabla No. 4 resultado de la observación realizada. Fuente autor de la investigación.

Área responsable	Tema	Hallazgo	Recomendación
Delegaciones Provinciales	Organizaciones Políticas	Demasiados delegados políticos para las pocas JRV.	
Delegaciones Provinciales	Organizaciones Políticas	Algunos veedores políticos habían sido retirados de sus puestos de veeduría, por portar credenciales ilegítimas	El CNE debe permitir que exista veeduría política de parte de los partidos políticos y no impedir la participación de ellos, todo dentro de los procedimientos legales
Delegaciones Provinciales	Jornada Electoral	En las instalaciones del Escuela Tarquino Idrovo se hacía proselitismo con la presencia de un grupo aproximado de 12 personas, posteriormente se los identificó como adeptos del candidato Arauz, lo que se puso en conocimiento de los señores militares y coordinador del CNE y fueron desalojados	
Delegaciones Provinciales	Jornada Electoral	En la provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, el equipo de observadores, presencié la detención de una persona que portaba credenciales falsas, puesto que se había sobrepuesto sobre la credencial de otra persona una etiqueta con nombres de la persona que portaba la credencial como delegada de la organización política de UNES, al ser puesta en evidencia, argumentó que era la oportunidad de trabajar y tener por ese día un ingreso económico	
Delegaciones Provinciales	Organizaciones Políticas	Impedimento de entrar a las JRV y retiro de credenciales a los veedores del partido UNES, aparentemente sin ningún respaldo legal, en otras provincias imágenes de video difundidas por las redes sociales.	
Organizaciones políticas	Organizaciones Políticas	En primera vuelta se observó que no estuvieron delegados/as de las organizaciones políticas en tres de los recintos observados y en uno sí. En segunda vuelta en un recinto sí estuvieron delegados/as de las organizaciones políticas y en dos no	
Delegaciones Provinciales	Jornada Electoral	En los recintos electorales no se evidenció propaganda de los partidos políticos	
Delegaciones Provinciales	Organizaciones Políticas	Los observadores identificaron una escasa presencia de delegados políticos durante la votación. Cuando sí estuvieron presentes, estos eran en su mayoría de UNES y de CREO-PSC. En muchos lugares no se permitió el acceso de los delegados políticos a las JRV. Solo fueron autorizados a permanecer en la entrada de la JRV y observar los procedimientos de voto desde una distancia considerable. Aunque la justificación de esta medida fue la obligatoriedad de	

		distanciamiento social, las aulas eran lo suficientemente amplias para albergar a delegados políticos y observadores, y al mismo tiempo garantizar las medidas de seguridad y el voto secreto	
--	--	---	--

Etapa de retroalimentación

Objetivo: evaluar desde la retroalimentación la eficacia de las acciones desarrolladas.

Para la evaluación de la propuesta (Tabla No 5) se seleccionaron 6 aspectos fundamentales aportados por Herbart (2016) como instrumento eficaz para evaluar los beneficios aportados luego de la implementación de la estrategia. A partir de una escala evaluativa de Regular, Bien, Muy Bien y Excelente y con los resultados obtenidos de encuestas, entrevistas y observaciones realizadas se pudo arribar a las siguientes deducciones.

Tabla No 5 resultados obtenidos con la aplicación de la propuesta. Fuente autor de la investigación

No	Aspectos evaluados	Resultados obtenidos
1	Influencia docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje para el logro y funciones académicas	Muy bien
2	Mayor vinculación con los procesos que se gestan en la sociedad. Vínculo maestro y sociedad.	Excelente
3	El docente como figura motivacional para fomentar el potencial de aprendizaje	Muy bien
4	Docencia impregnada de elementos actuales a tono con la actualidad	Excelente
5	Evolución de los estudiantes subordinada a la cooperación docente	Excelente
6	Desempeño docente como asesores y orientadores de los futuros profesionales	Muy bien

Discusión

A partir de la implementación de la estrategia se observó en la muestra seleccionada una mejor preparación docente lo que constituye elemento indispensable para el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias en el marco de la profesión, en respuesta a las necesidades de los miembros de una sociedad dinámica y cambiante que se hace eco de su tiempo y de su historia. Constituye un reto para los pedagogos la búsqueda de nuevas concepciones y enfoques para elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, aumentar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje sin anacronismos y desactualizaciones en los planes de estudio, procedimientos y métodos.

En tal sentido la propuesta constituye una novedad científica considerando que las acciones de la estrategia parten de la experiencia vivida en el proceso de observación electoral. Se supera la mirada de autores como Botero (2017); Pichón (2017); Rodríguez del Castillo, L. y Rodríguez Palacios, M. (2020) otorgando una preparación teórica-metodológica en los docentes sistemática, continua y que estimule la independencia del pensamiento pedagógico creativo. El desarrollo docente obtenido responde a las necesidades de los educandos ya que no cubre tan solo el aprendizaje de nuevos contenidos y habilidades, sino que considera las características personalológicas de los mismos a partir de la actualidad que se gesta en Ecuador en la actualidad.

La investigación que se presenta considera determinante el papel de los docentes en la sociedad y la dinámica de interrelaciones que en ella acontecen no se limitan a lo educativo, sino que tienen implicaciones en la concepción del deber ser, la percepción y resolución de problemas de la sociedad que trascienden el inmediato presente. Estas interrelaciones, dan lugar a nuevas prácticas, nuevas cosmovisiones, modos específicos de afrontar los retos que le van imponiendo los cambios emergentes de su contexto, su historia y cultura desde la interacción con sus congéneres, dadas sus potencialidades como sujeto particular y social.

Con la puesta en práctica de la estrategia se valida la afirmación teórica de Cruz, Fernández, López (2018). El énfasis en la investigación está en una mayor implicación del docente para que le posibilite a los estudiantes construir y concretar su proyecto de vida y desarrolle sus potencialidades personales, sociales y educativas como transformador de la sociedad.

Conclusiones

- 1. Los resultados de la investigación develan la necesidad de involucrar a los docentes en los procesos que se gestan en la sociedad logrando enriquecer la docencia desde experiencias novedosa y reforzando el vínculo universidad-sociedad*
- 2. El papel de la educación y el docente en la sociedad revela la importancia de responder a una necesidad de la demanda de concebir al docente desde una nueva perspectiva, como aprendiz autotransformador y transformador social desde la potencialidad de su desarrollo.*

3. ***La estrategia propuesta constituye una valiosa herramienta que, puesta en manos de los docentes contribuye al entendimiento de la democracia en su expresión de observación electoral como proceso de descripción cuidadosa y sistemática de la conducta electiva, sin intervenir sobre ella o manipularla.***

Referencias bibliográficas

1. Botero Quintero, S. (2017). Los nuevos desafíos educativos ante el mundo digital. *Revista Gestión, Competitividad, Innovación*. Barranquilla, Colombia.
2. Córdova Vianello, L. (2020). *Manual del Observador Electoral*. México: Instituto nacional electoral.
3. Cruz, N., Fernández, B., López, E., (2018). *La formación de los profesionales de la Educación ante los retos de la Educación Superior Contemporánea*. La Habana: Educación Cubana.
4. Freire, P. (1968). *Pedagogía del oprimido*. México DF: Siglo XXI
5. Herbart, F. (2016). *Pedagogía general derivada del fin de la educación*. Madrid: Editorial La Lectura
6. Martínez Chacón, O. (2020). *Diagnóstico y educación de las potencialidades creativas como dimensión de competencia profesional. Una propuesta Teórico - metodológica*. (Tesis doctoral inédita). La Habana: Universidad de La Habana.
7. Pichón Riviére, E. (2017). *Aplicaciones de la pedagogía social*. Buenos Aires: Galerna.
8. Quiroga, A. (2020). *Crisis, sujetos sociales, proceso y grupo*. Buenos Aires: Paidós.
9. Rodríguez del Castillo, L. y Rodríguez Palacios, M. (2020). *La proyección de la dirección pedagógica*. La Habana: Editorial Gente Nueva.
10. UNESCO. (2019). *Enseñanza y Aprendizaje: lograr la calidad para todos. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2016 - 2019*. Paris: UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002256/225654s.pdf>